



GOBIERNO DE
MÉXICO



OPID MORELOS
Jefatura de Finanzas
Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite
Oficina de Presupuesto e Información Directiva

Of. N° 189001 610100/2295/DICT

Cuernavaca, Morelos a 16 de Abril 2024

Asunto: DDP Previo

Leonides Javier orduña Galvan

Titular de la Coordinación de Informática

Presente

En atención a su similar número **189001500100/181/2024** de fecha de recepción 16 de Abril del actual, en donde me solicita la elaboración de 1 dictamen **Previo** al respecto, remito a usted original del dictamen como a continuación se relaciona:

No. De Dictamen	0000153884-2024
Cuenta	42062518
Importe	\$165,600.00
Concepto	DDP 2024.-EN SUST. 0000143234-2024 ADQUISICIÓN DE COMPONENTES, PERIFERICOS Y DISPOSITIVOS INTERNOS O EXTERNOS QUE SE INTEGRAN AL EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INF. Y COMUNICACIONES.-INF.-181/20

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Alberto Marquina Platón
Titular de la Jefatura de Servicios de Finanzas

1142 Vich

KESH/YGS/ayes



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA
DELEGACION Morelos
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

DICTAMEN
PREVIO

FOLIO: 0000153884-2024

Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 18 Morelos
189001 Oficina del OOAD MORELOS
500100 Coordinación de Informática

Concepto: DDP 2024.-EN SUST. 0000143234-2024 ADQUISICIÓN DE COMPONENTES, PERIFERICOS Y DISPOSITIVOS INTERNOS O EXTERNOS QUE SE INTEGRAN AL EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INF. Y COMUNICACIONES.-INF.-181/2024

Fecha Elaboración: 16/04/2024

Total Comprometido (en pesos): \$ 165,600.00
Cuenta: 42062518 Ref y Accesorios Eq Comp y TI Unidad de Información: 189001 Centro de Costos: 500100
Partida Presupuestaria SHCP: 29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomuni

Table with 12 columns (ENE to DIC) and 2 rows (COMPROMETIDO MENSUAL, DISPONIBLE).

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

DELEGACION

MARQUINA PLATON ALBERTO

Table with 3 columns: DIA, MES, AÑO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.
IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$.00